

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
D I D E C O

DECRETO N°: 9 1 4 /

EN CONCON, 12 de Abril del 2015



VISTO Y TENIENDO PRESENTE:


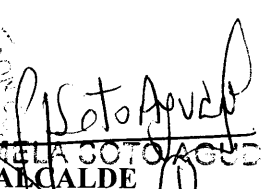
- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880.-
- C. Artículo 8, Letra d, de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto 250; "Si solo existe un proveedor del Bien o Servicio".
- D. Decreto Presupuestario N°23 de fecha 24 de diciembre 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015.-
- E. Presupuesto de fecha 29 de Abril de 2015, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- F. Art. 63 de la ley 19886 inciso primero.

DECRETO:

1. **CONTRÁTESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, el Servicio de Interprete en Lengua de Señas para la "Cuenta Pública 2014", para el día Miércoles 29 de Abril del 2015, desde las 20:00 a las 22:00 hrs. En el Centro de Eventos Riangelí, a nombre de la siguiente persona:
 - **FRANCISCO JAVIER VILLARROEL MUÑOZ** Rut: 13.989.569-K, por un monto de \$ 80.000.- impuesto incluido.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la Cuenta Correspondiente.
3. **EMÍTASE**, la orden de compra, según art. 63 decreto supremo 250 de la ley 19.886.-
4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto, para su publicación e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

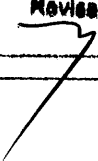


SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DANIELA COTO AGUDO
ALCALDE (S)

PSA/A /sfa

Distribución:

1. - Secretaría Municipal
2. - Dideco
3. - Control Interno
4. - Administración Finanzas
5. - Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Cbjetado	Observado	Revisado
		

PRESUPUESTO

Señores Ilustre Municipalidad de Concón Fecha 29 de Abril 2015
Contacto Sue Faila Prestador Francisco Javier Villarroel Muñoz
Dirección Santa Laura 567 Fono 67861286
Comuna Concón Email necxhon81@hotmail.com
Fono (5632) 3816043
Email discapacidad@concon.cl

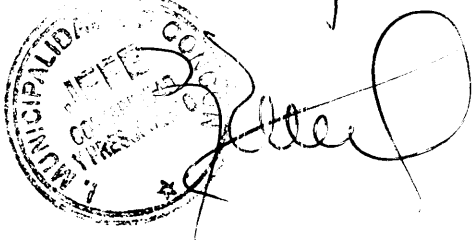
Total \$ 80.000
10% Retención \$ 8.000
Líquido a pagar \$ 72.000

Son: SETENTA Y DOS MIL PESOS.

Condiciones

Observaciones

EXISTE DISPONIBILIDAD



The stamp is circular and contains the text: "MUNICIPALIDAD DE CONCÓN", "CHILE", "CORREO ELECTRONICO: necxhon81@hotmail.com", and "TEL: 67861286". A signature is written over the stamp.

Presupuesto de interpretación en lengua de señas

Interpretación en lengua de señas para cuenta pública tiene un valor de \$80.000 por las horas de duración total (interpretada) de esta actividad, por tener un carácter más técnico en su utilización de vocabulario utilizado (Valor correspondiente al servicio solicitado, las interpretaciones constan de valores diferentes según la actividad a interpretar)

NOTA: El tiempo de interpretación comienza desde que se llega al lugar de trabajo (hora solicitada) hasta la finalización de ella. Este valor no incluye interpretaciones particulares; solo ceremonias o eventos públicos, siendo decisión del intérprete en hacerlo voluntariamente.

A la interpretación de este evento acudirán 2 intérpretes profesionales acreditados por el ministerio de educación y pertenecientes a la Asociación de intérpretes y guías de intérpretes en Lengua de señas Chilena de la 5ta Región

Presupuesto redactado por:

Francisco Javier Villarroel Muñoz
13.989.569-k
Intérprete en lengua de señas
Presidente de la
Asociación de Intérpretes en Lengua de Señas Chilena- AILES Chile